

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 06 de julio de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Directoral N° D000087-2021-COFOPRI-DE, norma que aprueba Formatos de Modelo de Solicitud, Procedimiento Integral y Simplificado de Declaración de Propiedad y/o Regularización de la Propiedad en Posesiones Informales, Ficha de Levantamiento de Información en Campo para el Procedimiento Integral y Simplificado de Declaración de Propiedad y/o Regularización de la Propiedad en Posesiones Informales; y Modelo de Solicitud para Procedimiento Integral de Declaración de Propiedad mediante Prescripción Adquisitiva de Dominio en Centros Urbanos Informales y Urbanizaciones Populares.
- Circular N° G-211-2021, norma que actualiza el capital social mínimo correspondiente al trimestre julio - setiembre de 2021.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.